BLD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de BLD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2021, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.-

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado al 30 de septiembre de 2020.-

3) Gestión del Directorio.-

4) Consideración de las retribuciones de los Directores y por el ejercicio de sus funciones técnico - administrativas de carácter permanente del Ejercicio Nº 21.-

5) Designación de los miembros del Directorio.-

6) Destino del Resultado.-

7) Elección de auditor externo titular y suplente.-

8) Consideración de la retribución del Síndico por el ejercicio cerrado al 30/09/2020.-

9) Modificaciones al Estatuto Social. En especial arts. 6, 9, 10 13 y 14.-

10) Informe de recompras de acciones efectuadas por la propia Sociedad. Su destino.-

11) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

Nota: Con el fin de dar cumplimiento a los parámetros de distanciamiento social y prevención, recomendados por las autoridades competentes, la Asamblea se celebrará a distancia (el día y horario indicado) mediante la utilización de la plataforma de videoconferencia ZOOM (o herramienta similar), que permite y garantice la participación remota de los accionistas mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión.

Por ello, la comunicación exigida en el Art. 238 de la LGS y sus modificatorias, deberá ser efectuada dentro del plazo de ley, por email, dirigido a registroacciones@bld.com.ar

En la comunicación a la que aquí se hace referencia, los Sres. Accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia, caso

contrario se utilizará la dirección del correo electrónico que se tenga en la sociedad.

FABIO BINI

PRESIDENTE

$ 225 436092 Feb. 5 Feb. 11

ASOCIACION DE KARTING

NORESTE SANTAFESINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION DE KARTING NORESTE SANTAFESINO CONVOCA a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021 a las 19 HS, en el SUM DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DE AVELLANEDA, sito en calle 21 y calle 2 (Entrada Principal del circuito), para tratar el siguiente Orden del día

1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario del Consejo Directivo.

2.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, todo ello correspondiente a los balances cerrados al 31/12/2019 y al 31/12/2020.

3.- Renovación de la totalidad de los miembros de la comisión:

a.- Designación de la Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio.

b.- Elección de los miembros de la Comisión y reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.

c- Escrutinio de la votación.

4) Cierre y firma de acta de asamblea.

Avellaneda, lunes 01 de febrero de 2021

JUAN PABLO BASABILBASO

Presidente

JUAN DIEGO MARTI

Secretario

Se transcriben los incisos del estatuto de la Asociación de Karting Noreste Santafesino

TITULO VII – DEL RÉGIMEN ELECTORAL

ARTÍCULO 45.- Los miembros de la comisión directiva y de la sindicatura serán elegidos en la Asamblea Ordinaria que corresponda:

a) Por votación secreta y simple mayoría de votos cuando existan más de una lista

b) Por proclamación, cuando se presentare una sola lista

ARTÍCULO 46.- El procedimiento de renovación de autoridades estará a cargo de la Comisión Directiva, excepto cuando todos o alguno de sus miembros deseen postularse para un nuevo mandato, ejercitando el derecho a la reelección. En tal supuesto, el proceso electoral será conducido por una JUNTA ELECTORAL integrada por tres asociados activos, al dia con tesoreria, sorteados al efecto por el órgano directivo veinte días antes de la fecha de la realización de la Asamblea.

ARTICULO 47.- I) Las listas serán presentadas para su fiscalización ante la Comisión directiva o ante la Junta electoral, si así correspondiere, hasta cinco días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

ARTÍCULO 48.- Si se presentara una sola lista y la misma estuviera debidamente conformada, se procederá a su proclamación en la Asamblea.

ARTÍCULO 49.- Si en el tiempo oportuno no se estuviera presentado lista alguna, tal circunstancia será puesta en conocimiento de la Asamblea designándose entonces, cargo por cargo y mediante votación nominal, a quienes habrán de desempeñar las funciones sociales.

Las listas a las cuales se refiere el ARTICULO 47.- I) se presentarán en calle 19 nº 480 de la ciudad de Avellaneda Provincia de Santa Fe.

NOTA: La Asamblea se realizará en el lugar, día y hora fijados, dando cumplimiento a las normas de distanciamiento social, preventivo y obligatorio, y no se suspende por lluvia, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados. Pasada media hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de la comisión.

$ 950,45 436353 Feb. 5 Feb. 11

BLD AGRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de BLD AGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 2021, a las 14.00 horas, en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Junín 191, Piso 14, de esta ciudad; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado al 30 de Septiembre de 2020.

3) Gestión del Directorio.

4) Consideración de las retribuciones de los Directores y por el ejercicio de sus funciones técnico - administrativas de carácter permanente del Ejercicio Nº 17.

5) Designación de los miembros del Directorio.

6) Destino del Resultado.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

SEBASTIÁN ALBANESI

PRESIDENTE

$ 225 436093 Feb. 5 Feb. 11